



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Enfermería en las escuelas primarias
Nurse at primary school

Autor/es

Angel Gascón Marzal

Director/es

Francisco León Puy

Facultad de ciencias de la salud
2016

Índice

Resumen	3
Introducción	5
Objetivos	8
Metodología	8
Discusión	10
1. Función asistencial	10
2. Función docente	11
3. Función investigadora	12
4. Función de gestión	13
Conclusión	14
Bibliografía	15
Anexo.....	18

Resumen

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

De la misma forma que evolucionó la definición de salud, deben evolucionar los servicios sanitarios, pasando de curar la enfermedad a prevenirla, por ello los métodos de promoción de la salud han ido evolucionando e integrando nuevas perspectivas como son las escuelas promotoras de salud, aunque en España se ha mejorado en este aspecto no se han establecido los avances necesarios.

Como objetivo tendríamos la necesidad de mostrar la importancia social de la enfermera escolar.

Para este trabajo se ha realizado una revisión bibliográfica en las principales bases de datos, páginas web y manuales de enfermería.

La enfermera no se eximiría de sus responsabilidades (asistencial, docente, gestora e investigadora) sino que pasarían a realizarse en un ámbito específico.

Concluyendo, se trasladaría la función sanitaria a la escuela, produciéndose un ahorro en el sistema sanitario. La enfermera escolar es una necesidad sentida tanto por alumnos como por padres, dando lugar a un adulto sano.

Palabras clave: Enfermera escolar, Educación para la salud, Salud escolar, Rol enfermería escolar, Promoción de la salud.

Abstract

Health is a state of complete physical, mental and social well-being and not merely the absence of disease or infirmity.

In the same way that the definition of health has evolved, health service should develop too, moving beyond treating the illness to prevent it. That's why the health promotion methods have evolved and integrated some perspectives such as health promoter schools. Although in Spain, this area has been improved considerably, the necessary progress hasn't been established yet.

We need to establish the social importance of the school nurse as our main objective.

For this academic work, a bibliographical revision has been performed in the main databases, websites and nursing manuals.

The nurse won't be exempted from her responsibilities (assistance activity, teaching, management and research) which will be developed them in a specific field.

To sum up, health function would be moved to school, causing a substantial saving in the National Health System. The school nurse is needed by students and parents giving rise to healthy adults.

Keywords: School nurse, health education, School health, school nurse role, Promotion of health.

Introducción

En la década de 1990, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) definió una Escuela Promotora de Salud (E.P.S.) como aquella que promueve, fomenta y permite la adquisición de habilidades personales y sociales que conduzcan a crear valores y actitudes positivas hacia la salud, desde la propia capacidad de toma de decisiones personales, la participación y la igualdad.¹

La Educación para la Salud (EpS) viene recogida por las Leyes de Educación a lo largo de toda esta última década.

Según la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) del 2002, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

“Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, para afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la práctica del deporte, para favorecer el desarrollo en lo personal y en lo social”.

Integrar la educación para la salud en la escuela no supuso crear una asignatura más.²

En la Ley Orgánica de Educación (LOE) del 2006 se amplían los objetivos de salud pasando solo de los objetivos genéricos, a ampliarlos a la educación primaria y educación profesional.

“Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social”.³

En la Ley Orgánica para Mejorar la Calidad Educativa (LOMCE) del 2013: El currículo escolar quedó delimitado de la siguiente manera:

“En cuarto curso se regula en el Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Esta norma contempla tres opciones. En la opción tercera se encuentra “Alimentación,

Nutrición y Salud, junto con ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional y tecnología".⁴

Vemos que con la última ley educativa por fin se establece una asignatura en educación secundaria que ofrece contenidos en relación a la salud. Con esta ley, los contenidos de salud, encuentran una asignatura en el que son impartidos y no son simplemente conocimientos que se integran de forma satélite en otras asignaturas.

De todas maneras es una asignatura optativa en último curso de la enseñanza secundaria obligatoria (ESO) y las escuelas no están obligadas a impartirla porque los alumnos podrán escoger las tres materias de una de las tres opciones pero los centros deberán ofrecer las tres opciones, con un mínimo de dos materias de cada opción y al menos una de las materias comunes a todas las opciones.

El perfil de la Enfermera Escolar (EE) se puede definir como aquella enfermera que presta atención y cuidados de salud a la comunidad escolar y que está presente en el centro educativo durante todo el horario escolar, presentando 4 ramas de actuación: asistencial, docente, investigado y gestora.^{5,6,28}

Las EpS puede abordarse desde diferentes planteamientos, sin embargo el que se realiza en España de forma transversal ha mostrado ciertas carencias⁷ debido a que los profesionales pueden encontrar algunas barreras como el aumento de la carga de trabajo y el tiempo que requiere su realización⁸ o que los propios centros anteponen sus programaciones escolares a las macrocampañas.⁹

Aunque el 93% de los menores de 15 años consideran su estado de salud como bueno o muy bueno, el 22% de los jóvenes de entre 15-22 años son fumadores, el consumo intensivo de alcohol está en aumento a edades tempranas, aumenta la obesidad y problemas circulatorios propios de costumbres sedentarias y malos hábitos alimenticios, 1 de cada 10 y 1 de

cada 20 sufren algunos tipos de alergias y asma y más de la mitad del porcentaje sobre el total de fallecidos son por causas externas, etc.^{10,11}

La asistencia sanitaria de las personas tiene que tener como eje su salud y no la enfermedad, para ello es necesario una atención basada en su estilo de vida. La promoción de la salud en el ámbito escolar tiene un especial impacto en el posterior desarrollo de la enfermedad y del alumno, determinados cambios en el estilo de vida son eficaces para mejorar la salud de las personas.^{12,13}

Esta necesidad no es solo un bien sentido por los alumnos, en especial los que sufran algún tipo de enfermedad crónica, a esta necesidad se suman los padres de los alumnos en el que según un estudio en diversos colegios de Alcalá de Henares entre el 75 y el 86% valorarían positivamente la introducción de la enfermera escolar.²⁷

Las conclusiones del comité científico del II Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar del Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) advierten de que "existe una necesidad de cubrir las demandas de los jóvenes con programas de Prevención y Promoción de la Salud" y recomiendan que "la Educación para la Salud comience desde edades muy tempranas, incluso desde la guardería, y, para ello, la Enfermera Escolar es el profesional idóneo para trabajar en la Prevención y Promoción de la Salud, y debe estar integrada en la Escuela, siendo también la opinión de la mayoría del profesorado".¹⁴

Los centros de atención primaria ejercen un papel importante en la educación de la salud de la sociedad, pero el crear nuevos hábitos de vida saludables requiere un proceso, [basado en el modelo de los estados del cambio¹⁵ (anexo 1)] el cual requiere un tiempo de seguimiento que sería más óptimo y continuo en un entorno como el escolar.

Objetivos

1. Mostrar la necesidad de la figura de enfermera escolar.
2. Dejar constancia del relevante papel que juega la enfermería en todos los ámbitos.
3. Analizar los diferentes aspectos en los que la enfermería puede actuar durante todo el proceso de escolarización.

Metodología

Se ha realizado una búsqueda bibliográfica durante el periodo de Enero a Febrero de 2016. Las bases de datos utilizadas han sido Pubmed, CuidenPlus y ScienceDirect. También se han utilizado libros, BOEs y páginas web.

Para la confección del Programa se han utilizado artículos en español e inglés correspondientes al periodo 2000-2016 y se ha utilizado lenguaje estandarizado.

Los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) utilizados han sido: Enfermera escolar, Educación para la salud, Salud escolar, Rol enfermería escolar, Promoción de la salud y sus correspondientes en inglés.

Criterios de inclusión: Contenido acorde al tema.

Criterios de exclusión: imposibilidad de encontrar el texto completo, repetición de contenido, no disponible ni en inglés ni en español.

Palabras clave: enfermera escolar, Educación para la salud, Salud escolar, Rol enfermería escolar, Promoción de la salud.

Keywords: School nurse, health education, School health, school nurse role, Promotion of health.

Pubmed

	Encontrados	Consultados	Seleccionados
Promocion de la salud OR escuela - 5 años - free full text	1733	10	4

CuidenPlus

	Encontrados	Consultados	Seleccionados
Enfermera escolar AND prevención primaria	17	4	1

ScienceDirect

	Encontrados	Consultados	Seleccionados
enfermera escolar - Open access - 2009-16	43	7	6
enfermeria escolar AND escuelas - Open access - 2009-16	189	17	3
Promocion salud AND escuelas - Open access - 2009-16	186	16	2

Discusión

La enfermera es un bien necesario en el ámbito escolar a nivel, sobre todo, asistencial y docente, esto no las eximiría de sus responsabilidades según el decreto 1231/2001 de Ordenación de la actividad profesional de Enfermería, que en su artículo 52 dice que "...se considerará que el ejercicio de la profesión de enfermería abarca, a título enunciativo, el desarrollo de funciones asistenciales, de docencia, investigadoras y de gestión", que pasarían a realizarse en un ámbito específico.¹⁶

Función asistencial

Cada vez hay más niños con patologías o condiciones físicas crónicas que asisten con regularidad a los centros escolares y resulta importante conseguir para ellos un régimen de vida y escolarización normal, Un ejemplo es la Diabetes Mellitus I (DMI) afectando no solo al niño sino también a su entorno, siendo un escenario clave en la función enfermera canalizando de forma positiva las emociones que experimentan y atendiendo a cualquier necesidad o miedo del alumno en su día a día.²¹

Los niños pasan la mitad de su jornada en el colegio y aunque la mayoría de las lesiones accidentales acontecidas en el medio no ponen en peligro la vida del niño, las consecuencias de la aparición fortuita de un accidente grave hacen que consideremos importante la presencia e intervención inmediata de un profesional de salud disminuyendo al mínimo el riesgo de que la situación trascienda a peor.¹⁷

Del mismo modo que la EE actuaría de forma inmediata en situaciones físicas del alumno (enfermedad crónica o un accidente) tendría un papel fundamental en la prevención y aspectos sociales de los menores.

Las escuelas españolas han ido avanzando a una multiculturalidad palpable en el que en una misma aula se encuentran escolares de diferentes religiones, etnias, etc. Dando lugar a costumbres como la mutilación genital femenina (M.G.F.) considerada como un atentado contra los derechos humanos.³⁰ Sólo en España residen en torno a 60.000 mujeres

provenientes de estos países y pese a que existen protocolos de actuación tienen el problema de la falta de seguimiento por parte del profesional que sería reducido si se considerase la EE.¹⁸ (anexo 2)

El cáncer es una de las principales causas de muerte a lo largo de toda la infancia y pubertad del menor, la EE tendría un importante papel en la integración y control de niños con cáncer ya que esto es un factor normalizador después de la hospitalización transmitiéndoles un mensaje de perspectiva de futuro.^{11,19}

Con la medicina actual hay una tendencia en aumento que es la escolarización de jóvenes que tienen algún problema congénito, estos alumnos necesitan una educación especial ya que el rendimiento se ve severamente mermado, por lo que se precisaría una integración e inclusión en su entorno educativo, en la cual la enfermera escolar podría participar aportando su enfoque holístico.²⁰

En esencia sería trasladar las funciones de la enfermera pediátrica a la escuela que se podría hacer cargo de cribados de alteraciones visuales, autismo, maloclusión, celíacos, etc. que no se hayan podido observar en las revisiones rutinarias de los centros de atención primaria, destacando el maltrato o abuso infantil²³ e incluso del estado físico y vacunación del alumnado.

Función de docencia

La etapa de escolarización obligatoria coincide con la edad fundamental de adquisición de hábitos y actitudes, lo que permite desarrollar un trabajo institucional programado, continuado y evaluable.

Aquí la enfermera desarrollaría por completo la promoción de salud que tendría un impacto mayor al actuar en población joven. Hay muchos factores donde puede intervenir como en la higiene, la cual afecta no solo a la salud sino que se relaciona con el rechazo social, la disminución de la calidad de vida o el programa social para ello se puede usar un

cuestionario, HICORIN, que sirve para valorar los conocimientos respecto a esto. ²² (anexo 3)

Los accidentes son una de las principales causa de muerte en niños donde podría ser reducido por la EE actuando en su entorno dando consejos tanto a alumnos como a padres, además se podrían prevenir la aparición de malos hábitos de vida que deriven en obesidad, mala salud bucodental, una adecuada fotoprotección llegando a reducir la incidencia de cáncer de piel, y llegar a disminuir en un futuro el consumo de tabaco, alcohol, drogas y diferentes enfermedades de transmisión sexual (E.T.S.).^{11,23,24}

Todas estas situaciones se pueden disminuir radicalmente con la modificación de hábitos de vida, para ello es necesario un seguimiento prolongado y constante tanto del paciente como del entorno, situación que resulta complicado con la asistencia en los centros de atención primaria donde se prioriza el consejo terapéutico.²⁵

Aunque las enfermeras encuentran barreras a la hora de aplicar sus conocimientos ya que en esta sociedad moderna, donde la televisión ocupa un papel importante del tiempo de las familias, los medios de comunicación ejercen un rol considerable y no siempre correcto, respecto a la forma de vida de las familias.²⁹

La enfermería no solo se focalizaría en alumnos, también podría realizar talleres, como por ejemplo de primeros auxilios al personal del centro aumentando la capacidad de los docentes en la actuación inmediata hasta la llegada del personal sanitario.²⁶

Función investigadora ^{5,17}

Abordar con rigor metodológico el estudio de la realidad con el fin de ampliar y profundizar en el conocimiento enfermero y evaluar la práctica y sus efectos.

- Desarrollar estudios científicos diversos con el fin de conocer los conocimientos, actitudes y hábitos de salud de los escolares, para así mismo, conocer la situación de partida y poder evaluar la actuación enfermera haciendo estudios comparativos posteriormente.
- Colaborar con grupos de investigación desarrollando el trabajo de campo en el ámbito escolar.
- Evaluar los resultados y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la promoción de hábitos saludables.
- Medir la satisfacción de los usuarios (alumnado, madres-padres y docentes) con el servicio de enfermería escolar.
- Evaluar la calidad de vida relacionada con la salud de los escolares.
- Mejorar los recursos didácticos de EpS a través de métodos como el de la investigación-acción en el aula.
- Potenciar la formación en investigación.
- Fomentar la auto-evaluación de las enfermeras escolares a través de reuniones y dinámicas individuales y grupales.
- Difundir los resultados de los estudios a través de revistas científicas y participación en congresos.

Función de gestión ^{5,17}

A través de la misma se desarrolla la planificación, organización, dirección y control de todas las actuaciones y recursos. Las actividades relacionadas con la función gestora son:

- Coordinar con el equipo profesional y directivo del centro escolar la planificación de la actuación enfermera, especialmente la relacionada con su función docente, incluyendo ésta en el Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) y en la Programación General Anual (P.G.A.).
- Ser el referente de salud y el nexo de unión entre los diferentes organismos involucrados en la salud de los escolares (Centro de Atención Primaria, Servicio de Odontopediatría, Salud Pública, Unidad de Prevención Comunitaria, etc.) facilitando la puesta en marcha de los

distintos programas de promoción de la salud que ofertan las Administraciones Públicas y Privadas.

- Coordinar la actuación enfermera con los diferentes profesionales de los niveles asistenciales de salud que atienden a los alumnos/as (pediatra, y enfermera del centro de Atención Primaria, médico especialista, fisioterapeutas, psicólogos, etc.) e incluso a través de los padres o tutores legales si fuera necesario.
- Gestionar el proceso de atención, recopilación y almacenamiento de la información referente a los alumnos. Registro y actualización de las historias de salud de cada alumno/a garantizando la confidencialidad en base a la Ley de protección de datos vigente.
- Supervisar la adecuada dotación del Servicio de Enfermería de los recursos materiales necesarios y su reposición.
- Controlar y registrar todas las acciones desarrolladas a todos los niveles.

CONCLUSIONES

En numerosos países la enfermera escolar es una realidad diaria, los alumnos crecen expuestos a una sociedad llena de estímulos que afectan enormemente a sus hábitos y desarrollo. La promoción de la salud escolar es una inversión en la que el resultado es un adulto sano, disminuyendo, por tanto, los requerimientos del sistema sanitario llegándose a producir un ahorro económico a largo plazo.

Aunque en España se ejerzan talleres en escuelas, no dejan de ser casos puntuales, que tienen un coste/beneficio mayor a una evaluación continua de la EE que crearía y fomentaría cambios profundos en el alumno.

A muchos padres les es complicado compaginar la vida escolar de su hijo con la laboral propia, y en caso de que el alumno tuviera algún problema, ya sea mayor o menor, dispondría de un profesional encargado de su cuidado.

Para ello sería necesario una reestructuración del plan de estudio académico Español y de las escuelas asemejándolas al modelo de otros países dotándolas de una enfermera y una consulta de enfermería.

BIBLIOGRAFIA

1. WHO. Ottawa Charter for Health Promotion [Internet]. Ottawa: Canadian Public Health Association. Canada: World Health Organization; 1986. [Consultado el 6/3/2016]. Disponible en: http://www.who.int/hpr/NPH/docs/ottawa_charter_hp.pdf
2. BOE» núm. 307, de 24 de diciembre de 2002. Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), 23 de diciembre 2002, páginas 45188 a 45220.
3. BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006. Ley Orgánica de Educación (LOE), 3 de mayo 2006, páginas 17158 a 17207
4. BOE» núm. 295, de 10 de diciembre de 2013. Ley Orgánica para Mejorar la Calidad Educativa (LOMCE), 9 de diciembre 2013, páginas 97858 a 97921..
5. Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar [Internet]. Valencia; [consultado 6/3/2016]. Recursos. Perfil profesional de la Enfermera Escolar; Disponible en: http://www.sce3.com/uploads/5/9/7/0/5970719/perfil_enf_escolar_gandia_2
6. AMECE. Perfil de la enfermería escolar elaborado por la asociación madrileña de enfermería en centros educativos. 2010;1-7. (Consultado el 8/3/2016) Disponible en: <http://www.amece.es/images/perfil.pdf>
7. Candela F, Malpica R, Margarita D, Mora V, Luisa A. Salud escolar ¿Por qué el profesional de enfermería en las escuelas españolas?. 2006;1-28.
8. Ramos-morcillo AJ, Ruzafa-martínez M. Atención Primaria Actitudes de médicos y enfermeras ante las actividades preventivas y de promoción en atención primaria. Atención Primaria [Internet]. 2014;46(9):483-91. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.aprim.2014.02.002>
9. Davó-blanes MC, García M, Hera D, La D. Educación para la salud en la escuela primaria : opinión del profesorado de la ciudad de Alicante. 2016;30(1):31-6.

10. Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud 2011 – 2012. Inst Nac Estadística [Internet]. 2013;1–12. Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np770.pdf>
11. INE. Defunciones según la causa de muerte. Año 2013. Ine [Internet]. 2015;1–8. Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np896.pdf>
12. Marqués Molías F. Promoción y educación para la salud, ¿serán la solución? Atención Primaria [Internet]. 2009;41(7):355–7.
13. Alsina DA, Molina JJM, Díaz MZ, Torres JMD. ¿Influye la promoción de la salud escolar en los hábitos de los alumnos? 2015;83(1).
14. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA). Conclusiones del II Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar. Gandía, 29, 30, 31 de octubre de 2009. [Documento en internet] 2009. [Consultado el 17 de abril de 2016]. Disponible en: http://www.portalcecova.es/backoffice/files/catalogue/DBCCONTENTS_dbcontentDocuments_U2237383_document.pdf.
15. Córdoba R, Cabezas C, Camarelles F, Gómez J, Díaz D, López A, et al. Recomendaciones sobre el estilo de vida. Atención Primaria [Internet]. Elsevier; 2012;44(1):16–22. Disponible en: [http://dx.doi.org/10.1016/S0212-6567\(14\)70048-4](http://dx.doi.org/10.1016/S0212-6567(14)70048-4)
16. Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias de 21 de noviembre 2003. Boletín Oficial del Estado Nº 280 (22 Noviembre 2003).
17. Martínez Riera JR, Pino de Casado R. Manual práctico de enfermería comunitaria. 1ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013.
18. Alcón Belchí C, Jiménez Ruiz I, Pastor Bravo M del M, Almansa Martínez P. Algoritmo de actuación en la prevención de la mutilación genital femenina. Estudio de casos desde atención primaria. Atención Primaria [Internet]. SEGO; 2015;48(3):200–5. Disponible en: <http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0212656715003352>
19. Páez Aguirre SF. Reintegración del niño con cáncer en la escuela. Gac Mex Oncol [Internet]. 2015;14(6):342–5. Disponible en: <http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S1665920115001200>
20. Jaime Bermeosolo B. Educación e inclusión: El aporte del profesional de la salud. Rev Médica Clínica Las Condes [Internet]. Elsevier; 2014;25(2):363–71. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S071686401470048>

3

21. Ochoa M, Cardoso M, Reyes V. Emociones de la familia ante el diagnóstico de diabetes mellitus tipo 1 en el infante. *Enfermería Univ* [Internet]. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; 2016;13(1):40–6. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.reu.2016.01.006>
22. Moreno-Martínez FJ, Ruzafa-Martínez M, Ramos-Morcillo AJ, Gómez García CI, Hernández-Susarte AM. Diseño y validación de un cuestionario sobre conocimientos y hábitos en higiene corporal infantil (HICORIN®). *Atención Primaria* [Internet]. SEGO; 2015;47(7):419–27. Disponible en: <http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0212656714003655>
23. Colomer Revuelta J, Cortés Rico O, Esparza Olcina MJ, Galbe Sánchez-Ventura J, García Aguado J, Martínez Rubio A, et al. Programa de la infancia y la adolescencia. *Atención Primaria* [Internet]. Elsevier; 2012;46(Supl 4):99–117. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S021265671270017>

3

24. Gilaberte Calzada Y, Teruel Melero M. P, Pardos Martínez C, Pueyo Ascaso A, Doste Larrull D, Coscojuela Santaliestra C, et al. Efectividad del programa educativo escolar «SolSano» para la prevención del cáncer de piel. *Actas Dermosifiliogr* [Internet]. Elsevier; 2002;93(5):313–9. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S000173100276582>

4

25. De A, Para I, Práctica L, Mena-Gómez I, Cadena-Estrada J, Troncoso-Pérez D. Intervención de Enfermería en una familia mexicana con factores de riesgo para enfermedades crónico-degenerativas. *Enfermería Univ* [Internet]. Elsevier; 2014;11(2):67–72. Disponible en: www.elsevier.es/
26. Alba Martín R. Educación para la salud en primeros auxilios dirigida al personal docente del ámbito escolar. *Enfermería Univ* [Internet]. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. This is an open access item distributed under the Creative Commons CC License BY-NC-ND 4.0;

2015;12(2):88–92.

Disponible

en:

[http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S166570631500005](http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665706315000056)

6

27. Díez Fernández T, Casas Martínez F, Francisco Del Rey C, Gómez Carrasco JÁ. ¿En qué medida es la enfermería escolar una necesidad sentida por los padres de los niños escolarizados en enseñanza primaria? Enfermería Clínica [Internet]. 2001;11(2):72–9. Disponible en:

[http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S113086210173691](http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130862101736911)

1

28. Royo Arilla A, Germán Bes C. Programa de difusión de la figura de la Enfermera Escolar en centros educativos. Paraninfo Digital, 2015; 22. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n22/270.php>

29. Ljungkrona-Falk L, Brekke H, Nyholm M. Swedish nurses encounter barriers when promoting healthy habits in children. Health Promot Int. 2014;29(4):730–8.

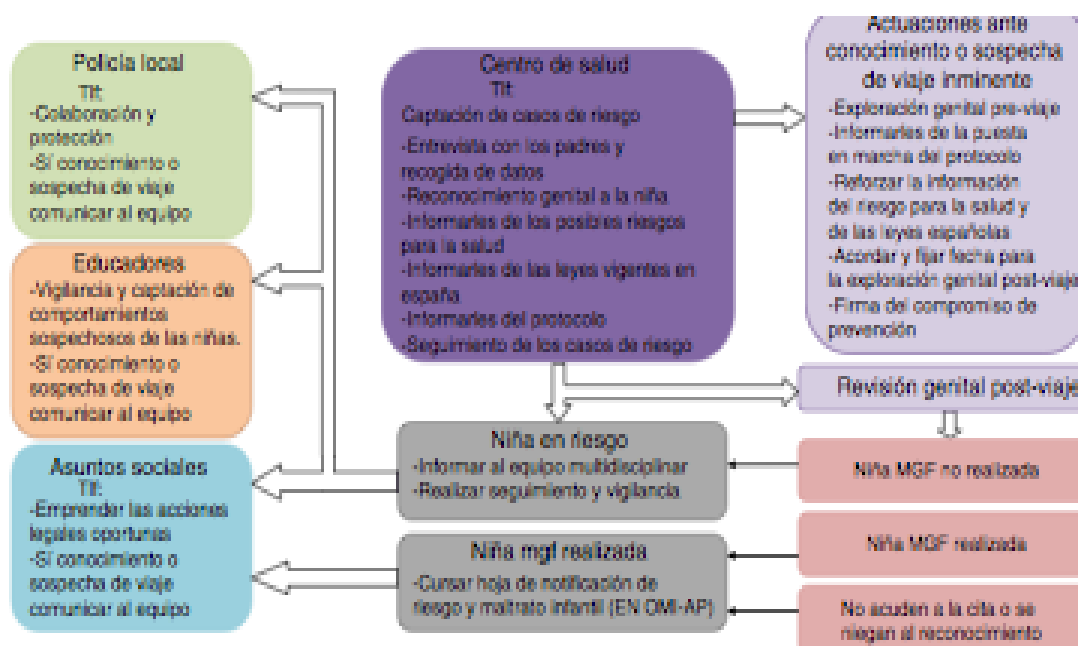
30. UNICEF. Female Genital Mutilation/Cutting: a statistical overview and exploration of the dynamics of change, 2013.

ANEXO

Anexo1. **Tabla 1** Estadios del proceso del cambio de una conducta

estadios del proceso del cambio de una conducta	
Precontemplación	No se ha planteado seriamente la idea del cambio
contemplación	Hay un planteamiento serio de cambio en los próximos meses
preparación	Es capaz de dar una fecha y pensar un plan para cambiar
acción	Se inicia el cambio y se mantiene la conducta por un tiempo
mantenimiento	La persona mantiene la nueva conducta durante más de 6 meses
recaída	La persona recae de forma permanente en la conducta anterior

Anexo 2 – Prevención de MGF



Anexo 3 – Test Hicorin

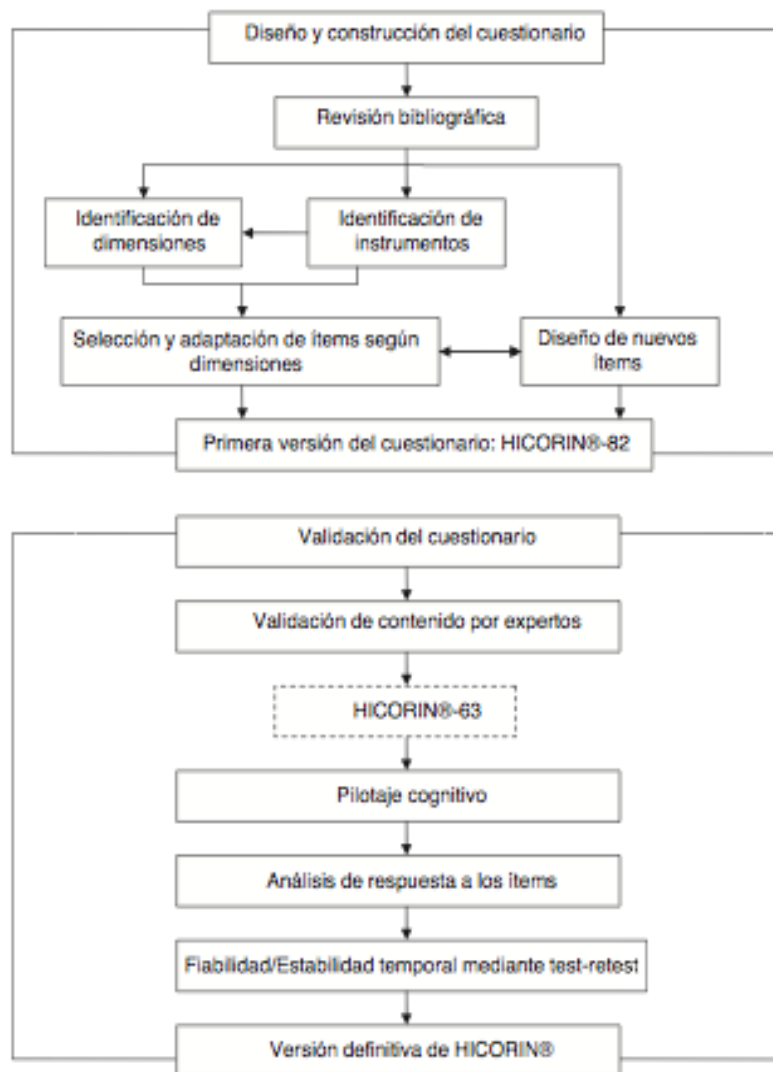


Figura 1 Proceso de desarrollo del cuestionario HICORIN®.